Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-933
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 30 de agosto de 2021

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: FREDY MARQUEZ OROZCO

Cedula o Nit: 16453673-9 **Dirección Beneficiario:** Carrera 4 # 11- 55 Yumbo

Teléfono: 3176414422 **Correo Electrónico**: fredy1marquez@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS

No. RPC: 5600024803 de fecha 23/07/2021 **No. CDP:** 5500002898 de fecha 13/07/2021
Valor Contrato: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($19.800.000)

Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE AGOSTO DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0227 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1039318793 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 8854972050. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE CORRIENTE NRO. 018460006366. PERTENECIENTE AL BANCO DAVIVIENDA.
Valor: ($3.300.000)

Son: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS

FREDY MARQUEZ OROZCO
Cedula: 16.453.673

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0227 de 23 julio 2021
FREDY MARQUEZ OROZCO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, agosto 30 de 2021

Doctora:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEGUNDA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0227 del 23 de julio de 2021.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0227 del 23 de julio de 2021 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de AGOSTO de 2021.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS

Fecha de Inicio: 23 de julio de 2021
Fecha de Terminación: 31 De Diciembre De 2021

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Orientar, informar y guiar a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. Producto: Informe de personas atendidas. 2. Acompañar a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para participar en convocatorias internas y externas de financiación que fomenten la creación y el fortalecimiento del de fomento al emprendimiento. Producto: Informe de personas acompañadas en convocatorias. 3. Brindar acompañamiento y asesoría técnica en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros que le sean requeridos, así como en temas de emprendimiento y gestión empresarial, para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca. Producto: informe de asesorías y listado de asistencias.

4. Brindar capacitaciones colectivas en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estándares del programa Valle INN, según le sean asignadas por la coordinación del centro o el coordinador del programa. Producto: informe de capacitaciones y listas de asistencia. 5. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento. Producto: Informe que visibilice el impacto de la asesoría o acompañamiento. 6. Apoyar la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y sus derivados, así como de alianzas del programa. 7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios.

En cumplimiento del contrato desarrolle las siguientes actividades:

1. Oriente, informe y guie a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. Producto: en el mes de agosto se logro orientar a 17 emprendedores en jornadas presenciales que recibieron de manera personalizada para que se registren en la convocatoria.

2. Acompañe a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para participar en convocatorias internas y externas de financiación que fomenten la creación y el fortalecimiento del fomento al emprendimiento. Producto: a la fecha llevamos inscritos 23 emprendedores si bien la convocatoria inicial supero los 35 emprendimientos el tema de lograr el desarrollo sobre todo del modelo aplicado en el plan de negocios, requirio de un compromiso mayor en el acompañamiento de los planes para lograr la postulacion .

3. Brinde acompañamiento y asesoría técnica en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros que le fueron requeridos, así como en temas de emprendimiento y gestión empresarial, para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca. Producto: las actividades de acompañamiento y asesoria las brinde en el marco de limitantes de acceso y manejo de plataformas virtuales por parte de la mayoria de emprendedores, en asocio con la administracion municipal, la cual designo personal de apoyo para y de manera personalizada acompañe a los emprendedores en el desarrollo de los planes tanto de negocios como financiero, esto debido a la falta de acceso a computadores y a la falta de exérticia en el manejo de los mismo por parte de la poblacion rural , que si bien han asistido a las capacitaciones , a la hora de desarrollar las tematicas propias de la convocatoria, se requirio de procesos presenciales en zona rural sobre todo para facilitar los registros. y listado de asistencias.

4. Brindar capacitaciones colectivas en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estándares del programa Valle INN, según le sean asignadas por la coordinación del centro o el coordinador del programa. Producto: si bien el orden logico de la metodologia es brindar capacitacion, brinde a lo largo del proceso capacitacion continua ya que dado las distancia sobre todo en la zona rural y las dinamicas derivadas de las mismas acciones de las jornadas de trabajo de los emprendedores requiere de coordinacion en asocio con la alcaldia del municipio de

la cumbre, en los que incluso se conto con la participacion en una jornada del señor añcalde municipal..

5. Realice el seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento. Producto: fruto de esto se adapto la metodologia suguerida, ya que al inicio se presentaron varios emprendedores, los cuales capacite y deje tareas para la elaboracion de los planes y recaudo de soprtes de acuerdo al convocatoria, pero una vez evaluadas las asistencia y los numeros de registros se replanteo el proceso con lo que se logro mejorar los resultados en los registros de los emprendimientos..

6. Apoye la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y sus derivados, así como de alianzas del programa.

7. Realice el acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios, si bien los esfierzos estan orientados a la convocatoia la cual se reprogramo para el 31 de agosto, las capacitaciones que realice cumplieron el objetivo de acercar la gestion de la gobernacion en zonas rurales del municipio de la cumbre, con lo que se logro la desconcentracion de las actividades propias del departamento en lo que refiere a hacer presencia institucional.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

En el mes de agosto adelante actividades encaminadas en dos frentes principalmente, primero una serie de actividades referenciadas a continuación con soportes tanto de chat como de correos electrónicos y de imágenes de las mismas tendientes a fortalecer la capacitación por parte de la gobernación las cuales se programaron vía meet, al igual que las acciones adelantadas en conjunto con Andres Sánchez , tanto vía telefónica como vía meet, los cuales me permiten prestar una mejor gestión para las segunda serie de actividades de capacitación, acompañamiento apoyo y seguimiento al proceso de convocatoria a los emprendedores del municipio de la cumbre valle, que relaciona igualmente con sus respectivos soportes.

La capacitación es fundamental para de igual manera retroalimentar los emprendimientos en lo cual el apoyo institucional ha sido fundamental dado el manejo de los procesos por su experiencia previa, por lo que se recomienda de manera cordial que los procesos de capacitación se pueda optimizar con unos procesos previos encaminados en fortalecer y potenciar los logros, que para nuestro objetivo misional es la colocación del 100 % de los recursos de las diversas convocatorias, esta sugerencia se basa en la experiencia del proceso del municipio de la cumbre , donde encontramos varios factores a tener en cuenta.

1- Disposición de la distribución espacial de la población (muchos de los emprendimientos se ubican en áreas rurales) .
2- Falta de disponibilidad de acceso a medios digitales
3- Falta de capacitación en manejo de medios digitales.

4- Falta de capacitación en aplicación de modelos de planes, tanto de negocios como financiero acciones en la que nos centramos para potenciar la inscripciones.

Propuesta a tener en cuenta en futuro para contra restar los ítem relacionado antes

1- La virtualidad permite mayor cobertura, pero requiere potenciar la cobertura universal al internet.
2- Programas de computadores para todos.
3- Articular la secretaria de educación departamental con las convocatorias para potenciar la enseñanza virtual de los estudiantes y que se permita la concurrencia de los estudiantes con los emprendedores como parte de la labor social y no solo lograr el accesos a la virtualidad, sino que también potencia la conciencia de los emprendimientos en los estudiantes.
4- Potenciar el modelo de presentación de los planes en capacitaciones previas a las convocatorias

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de AGOSTO de 2021.

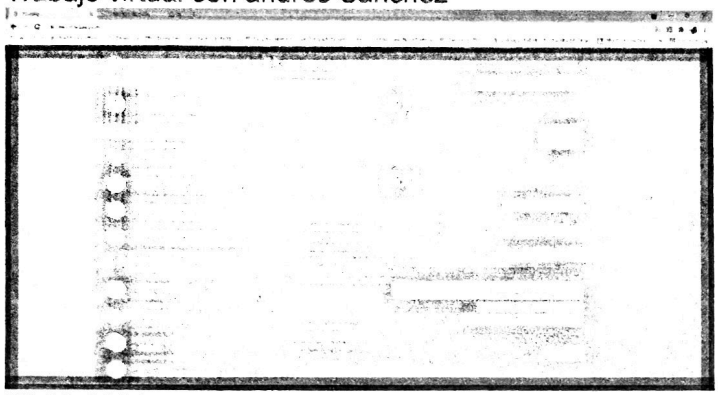
Cordialmente,

FREDY MARQUEZ OROZCO
C.C. 16453673

Anexo soportes

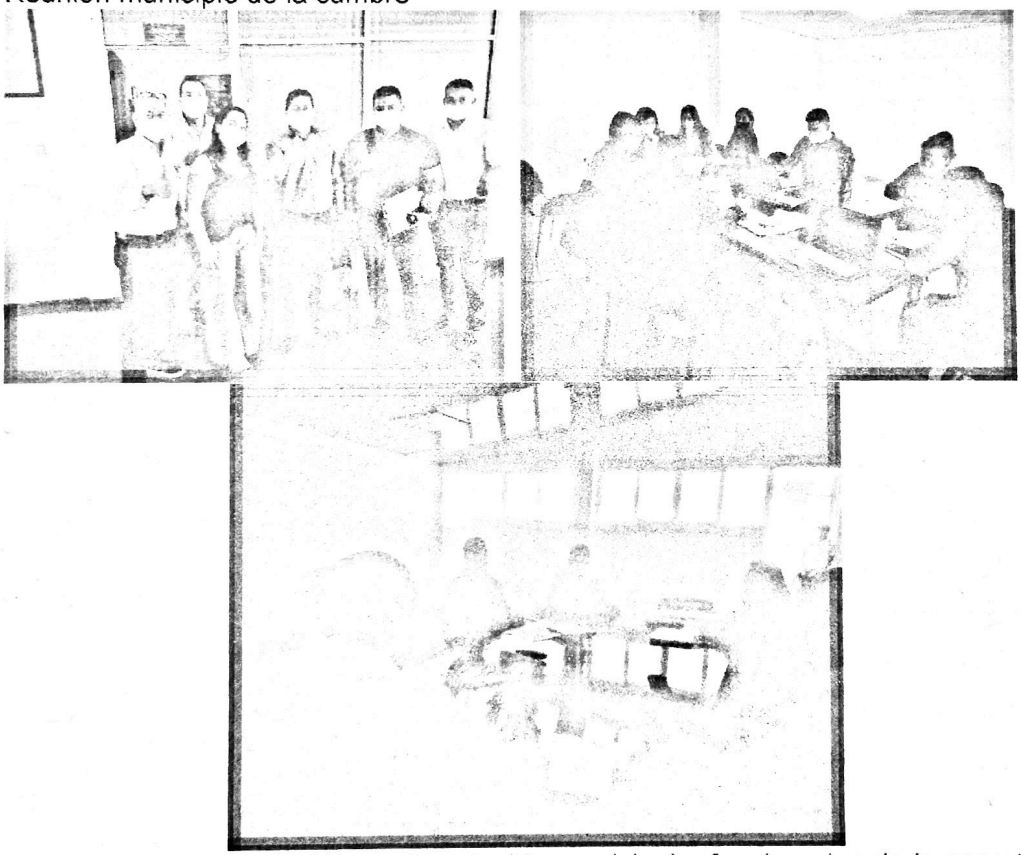
Soportes actividades:

Trabajo virtual con andres Sánchez



03.08.2021

Reunión municipio de la cumbre



Profesionales de la alcaldía, señor alcalde municipal y funcionarios de la secretaria de gobierno con los profesionales de valleinn agosto 4 de 2021.

Departamento Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE REUNIONES	Código: FO-M2-P2-01 Versión: V01 Fecha de Aprobación: 15/08/2018 Página 1 de 1

Fecha de Actividad/Reunión: 04-08-2021 hora inicio 8:00 hora final:

Municipio: LA CUMBRE VALLE.

Actividad / Reunión: Acompañamiento diligenciamiento Plan de Negocio y Plan financiero.

Seguimiento a los Compromisos Anteriores

Recaudo de documentos para jornada de Inscripción

Temas Desarrollados

se realizó acompañamiento para la diligenciamiento de los planes de inversion y de negocios, para emprendedores con dificultad para acceder al proceso por no manejo de sistemas y/o acceso a internet.

se proyecta jornada para digitalizar documentos y acompañar para subir documentación al SIREC

Observaciones- Nuevos Compromisos: Jornada de registro. proxima semana pendiente organizar logistica alcaldia

Nombre y Cargo: FABIAN MARQUEZ O. gestor Vallecimos

Firma

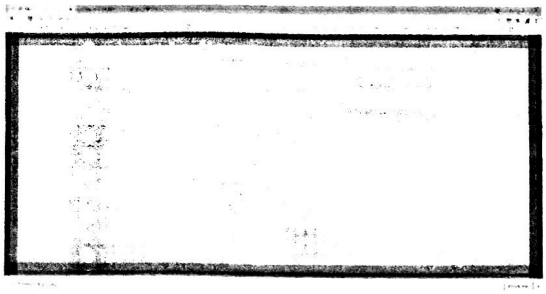
Fecha del informe: 04-08-2021.

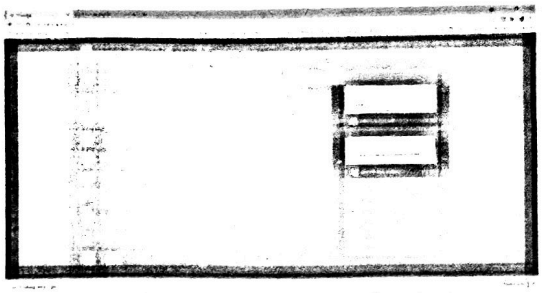
GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REIDUCCIÓN, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TECNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)

Código: FO-MB-P1-14	
Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 15/08/2018	
Página: 1 de	
TOTAL HORAS:	
LUGAR:	HORA DE TERMINACIÓN:
No. DE ACTA:	HORA DE INICIO:
CODIGO DE PROCESO/SUBPO:	
FACILITADOR (ES)/RESPONSABLE:	
FECHA:	
NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR	

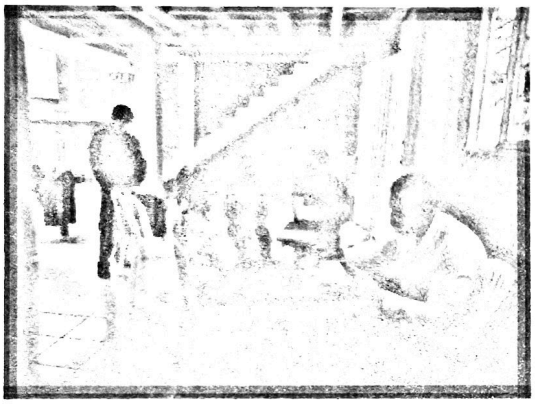
No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/MPIO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CÉDULA	No. DE CELULAR - TEL/EXT	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASIST
1	la cumbre	ASCENCión c.Ena muñoz	Emprendedora	29940711	3148296913	Carcalina518@gmail.com.	C.Ena muñoz
2	La Cumbre	Diana Marisol Culvache R.	Emprendedora	1.114.487.356	3204366642 3187810488	marisol.juanju@outlook.es	D.Marisol C.
3	La cumbre.	Marisol Flor Cabano.	Emprendedora.	1114480774.	3167294902.	MarisolFlor1990@gmail.com.	Marisol Flor.
4	la cumbre	Adriana Vanegas Valdez	Emprendedora	1.118.284.632	3163248912	adrianavanegas4@hotmail.com	Adriana Vanegas
5	la cumbre	Eider Alexander Nieto C	Emprendedor	1.192914070	3106165276	Carrasdadeanco1@gmail.com	Eider Nieto
6	Bitaco	Liliana Blanco Garcia	Emprendedora	31904105	3205384370	lilianablanco506@gmail.com	Liliana Blanco
7	Bitaco	Luz Stella Cabrera P.	Emprendedora	66864223	3184795510	eider.j.m.21@gmail.com	
8		William Carvajal Gonzalez	Alcalde-La Cumbre	94.050.375	3206774955		
9							
10							
11							
12							

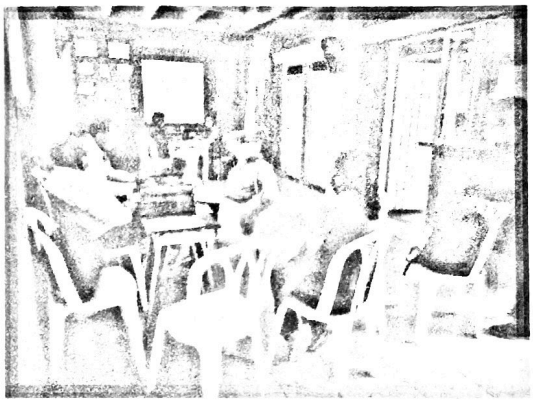




Reunión capacitación lunes 09 de agosto de 2021

Jornada de seguimiento inscripción emprendimientos la cumbre valle 10.08.2021





Reunión corregimiento de bitaco la cumbre valle.







Capacitación 17082021.

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

1136 PLANILLA ASISTIDA SIMPLE

CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

R I ENCIA 8854972050

N I O DE APROBACION 403639

F 29/07/2021 10:33:26
D 341674
N TRANSACCION 10407004O8
V $383.100,00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE ES PRUEBA SU ACEPTACION, VERIFIQUE LA INFORMACION. ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 018000512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI USTED ESTA DE ACUERDO CON LA INFORMACION AQUI INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORMELE DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. UNA VEZ CONTRACTO, NI EFECTY NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 908595 RAPI YUMBO

Cajero: DIPAROCAS

Cli Conforme:_____

C _____

PAGOSIMPLE | Prefactura

3:55:54 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: julio de 2021 **Periodo Servicio:** julio de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8854972050

Fecha límite de pago: 2021-08-18

GUARDADA 27/07/2021

Dirección	CL 1A OESTE #3 CN - 24 URB FINLANDIA		
Teléfono	3176414422		
Forma Presentación	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Departamento	VALLE DEL CAUCA		
Identificación			

I. DATOS DEL APORTAN

Razón Social	
Documento	
Tipo de Empresa	
Tipo Persona	
Ciudad	
Representante Legal	

IMPORTANTE: Señor ap

II. DETALLE DEL APORT

Datos del Afilia		Pensiones		Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1045367	MARQUEZ OROZCO FREDY	ORVENIR	$ 1.320.000	$ 211.200	S.O.S. EPS	$ 1.320.000	$ 165.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.320.000	$ 6.900	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 383.100

Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 0	$ 165.000	$ 6.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 383.100	$ 0	$ 383.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IB
$ 1.320.000	$ 1.320.000	

IV.INFORMACION

Día hábil de pa

12

Cafa

espués de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A.; da por entendido que el ción suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

Periodo cotización salud

Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

sidio-

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-Bancompartir

(415)7709998485884(8020)8854972050(3900)0000000(96)20991231

l Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras.

Señor aportan

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2021-08-19, 11:01:38 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 1039318793 **Referencia pago (PIN)** 8854972050

Periodo Cotización: 202107 **Periodo Servicio:** 202107

PAGADA 2021-07-29 13:10:47.0

Se certifica que en la fecha 29/07/2021, la empresa FREDY MARQUEZ OROZCO, con documento de identificación CC16453673, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado MARQUEZ OROZCO FREDY , con CC 16453673, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N805001157	EPS018	S.O.S EPS

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 5**

Fecha: **30** **De** **agosto** **de** **2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios PROFESIONALES** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0227 de 23 de julio de 2021

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500002898 y RPC No. 5600024803
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-310003101901/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/03: LIBRE DESTINACION/SRIA DESARRECON Y C/FORTALE EMPREND MEDI/Fortalecimiento de capaci/IMPLE PROGRA FORMAC
Proyecto: PI38-101901 FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR M
Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.
Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato; EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: FREDY MARQUEZ OROZCO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en AGOSTO de 2021, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Orientar, informar y guiar a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. Producto: Informe de personas atendidas. 2. Acompañar a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para participar en convocatorias internas y externas de financiación que fomenten la creación y el fortalecimiento del de fomento al emprendimiento. Producto: Informe de personas acompañadas en convocatorias. 3. Brindar acompañamiento y asesoría técnica en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros que le sean requeridos, así como en temas de emprendimiento y gestión empresarial, para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca. Producto: informe de asesorías y listado de asistencias. 4. Brindar capacitaciones colectivas en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estándares del programa Valle INN, según le sean asignadas por la coordinación del centro o el coordinador del programa. Producto: informe de capacitaciones y listas de asistencia. 5. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento. Producto: Informe que visibilice el impacto de la asesoría o acompañamiento. 6. Apoyar la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y sus derivados, así como de alianzas del programa. 7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2021: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 33,3%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. El contratista Oriento, informo y guio a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. se evidencio que en el mes de agosto logró orientar a 17 emprendedores realizando jornadas presenciales que los emprendedores recibieron de manera personalizada para el registro en la convocatoria.

2. Acompaño a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para la participacion en la convocatoria de financiación que fomentan la creación y el fortalecimiento del fomento al emprendimiento. Como Producto a la fecha lleva inscritos 23 emprendedores.

3. Brindó el acompañamiento y asesoró en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros que le fueron requeridos, así como en temas de emprendimiento y gestión empresarial, para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca. Esto se evidencia en las actividades de acompañamiento y asesoria que brindó a pesar de limitantes de acceso y manejo de plataformas virtuales por parte de la mayoria de emprendedores, en asocio con la administracion municipal, la cual designo personal de apoyo para que de manera personalizada acompaño a los emprendedores en el desarrollo de los planes tanto de negocios como financiero, esto debido a la falta de acceso a computadores y a la falta de experticia en el manejo de los mismo por parte de la poblacion rural y listado de asistencias se encuentran al final del seguimiento.

4. Brindo capacitaciones colectivas en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estándares del programa Valle INN, Producto: brindo a lo largo del proceso capacitacion continuas ya que dado las distancia sobre todo en la zona rural y las dinamicas derivadas de las mismas acciones de las jornadas de trabajo de los emprendedores requirieron de acciones coordinadas con la alcaldia del municipio de la cumbre.

5. Realizó el seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento. Producto: fruto de esto adapto la metodologia suguerida, ya que al inicio se presentaron varios emprendedores, los cuales capacito y asigno tareas para la elaboracion de los planes y recaudó los soprtes de acuerdo al convocatoria, pero una vez evaluadas las asistencia y los numeros de registros replanteo el proceso con lo que logró mejorar los resultados en los registros de los emprendimientos..

6. Apoyó la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y sus derivados, así como de alianzas del programa.

7. Realizó el acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios, si bien los

esfuerzos los oriento a la convocatoia la cual se reprogramo el cierre para el 31 de agosto, las capacitaciones que realizo cumplieron el objetivo de acercar la gestion de la gobernacion en zonas rurales del municipio de la cumbre.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1039318793 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 8854972050. correspondientes al mes de JULIO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$19.800.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$19.800.000
Valor pagado	$3.300.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.300.000
Valor total ejecutado	$6.600.000
Valor saldo por ejecutar	$13.200.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
CUOTA 1	Julio/2021	3.300.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1039318793 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 8854972050. correspondientes al mes de JULIO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	30	**de**	septiembre	**de**	2021

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

30 días del mes de agosto de 2021

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.38603548

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019